



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2000.-

En atención a lo solicitado a fs.61 por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 644/00 de fecha 11 de mayo ppdo. en el sentido que en reemplazo de la oficial María Verónica Vitelli que fue designada en la planta de personal permanente se contrate a la señora Lourdes VOCOS QUIROGA en igual categoría para desempeñarse en la Secretaría General de la mencionada cámara.-

Regístrese, hágase saber, extráigase fotocopia de fs.61 la que será remitida al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de la misma a la Dirección General de Administración Financiera y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR